

**Algunas preguntas que el ejecutivo nacional debe responder.
Dudas sobre Proyecto de Ley de Presupuesto 2014,**

La propuesta de presupuesto es incompleto, deficitario, con importantes vacíos de información, no responde a las necesidades del país, es confuso, contradictorio: de aprobarse contribuirá a propiciar un ambiente de discrecionalidad y corrupción.

<p>Opaco, deficitario incompleto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ejecutivo tiene que presentar el plan de reducción del gasto público para 2014 y explicar como se producirá la disminución del gasto en todos los sectores. 2013 Bs. 635.734 millones con créditos adicionales y Ley Especial de Endeudamiento Complementario vs 2014 Bs. 552.633 millones. 2. Con la revisión del proyecto de presupuesto no se puede conocer cuales son las prioridades del estado venezolano para 2014. En palabras dicen unas cosas y los números dicen otras. 3. El proyecto de presupuesto no esta completo. No incluye todas las fuentes de ingreso, ni los montos de cada una. Cuanto tiene el FONDEN, Fondo Chino, Fondo Miranda etc. Y cuanto se va a utilizar para cubrir gastos en 2014. La Asamblea Nacional debe aprobar cada gastos que disponga el Ejecutivo Nacional y demás órganos públicos. 4. ¿Por qué el Presupuesto 2014 es menor -en términos nominales y reales- al Presupuesto 2013 (más los créditos adicionales y endeudamiento complementario)? 5. Viendo el II <i>objetivo histórico</i> del Plan de la Patria “Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo” al cual se le designa 55,4% del presupuesto. Se debe excluir los adjetivos agresivos del instrumento de planificación del país. 6. La exposición de motivos menciona que el Presupuesto 2014 contribuye a la rendición de cuentas y la transparencia, al comprometer a la sociedad civil en el debate político y económico. ¿Qué ha pasado con la propuesta de Ley contra la corrupción? ¿Por qué a pesar de los repetidos llamados a ajustar los supuestos económicos e incluir a los aportes de FONDEN, PDVSA y demás fondos no se ha sometido a debate?
--------------------------------------	--

Supuestos	<p>7. ¿Cómo se justifica la medición a \$60 el barril de petróleo cuando el promedio anual de 2011, 2012 y lo que va de 2013 está sobre los \$100?</p> <p>La diferencia entre \$60 y el precio real para 2014 por cada barril de petróleo que se venda, ¿Cómo se manejará?</p> <p>8. ¿Por qué no se incluyen los aportes de PDVSA y FONDEN al gasto social en el presupuesto, aún cuando el propio ministro resalta su importancia en la exposición de motivos?</p> <p>9. ¿Por qué se estima la inflación en 26-28% cuando la acumulada en 2013 va por 39%, restando un trimestre completo?</p> <p>10. ¿Por qué razón el presupuesto se rige bajo indicadores de solvencia y sostenibilidad fiscal de un Marco Plurianual del Presupuesto 2014-2016 de <i>carácter informativo</i>?</p> <p>11. ¿Cuánto es la producción de PDVSA y lo que efectivamente exporta y cuanto será para 2014? ¿Por qué se sigue subestimando el ingreso nacional y con ello el Situado Constitucional?</p> <p>12. ¿Cómo es que con una inflación superior a 40%, se reducen los ingresos de importación en Bs. para 2014 en 41%? ¿Importaremos 41% menos?</p> <p>13. ¿Por qué no existe ningún tipo de amortización de la deuda externa?</p>
Prioridades	<p>14. ¿De qué fuentes se financian las Grandes Misiones y por qué no especifica montos para la Gran Misión Saber y Trabajo?</p> <p>15. Si uno de los objetivos de la nación es diversificar la matriz de energía primaria ¿Por qué no hay proyectos para desarrollar profundamente la producción de Gas Natural, teniendo las 11avas reservas del mundo?</p>
Salud	<p>16. Ante la crisis en el sector salud, ¿Por qué no se toma en cuenta la Red de Hospitales para la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud y únicamente Barrio Adentro?</p> <p>17. En vista del terrible estado de los centros de salud pública, ¿Por qué se estima apenas Bs. 1.361 millones para las</p>

	<p>edificaciones y equipamiento hospitalario (Fundeeh) cuando para 2013 fue de 2.068 Bs? Representa una reducción de 84%</p> <p>18. ¿Con una inflación que cerrará en 50% en 2013, como estima el Ministerio de Salud a través de su red de Hospitales atender la misma cantidad de pacientes en 2014 que en 2013 pero con 350 millones menos?</p> <p>19. ¿Por qué se disminuye en 48% o en 7.992.789 las unidades de material médico quirúrgico, medicinas y equipamiento de salud?</p> <p>20. ¿Cómo se piensa aumentar en apenas un año 22.097 médicos, más que duplicar la cantidad de médicos trabajando en 2013? Cuando apenas era de 12.087 médicos para 2013</p> <p>21. ¿Por qué se establece como meta atender a 52% pacientes menos con VIH/SIDA, Tuberculosis, Asma y EPOC?</p> <p>22. ¿Por qué se establece como meta atender 45% pacientes menos con discapacidades?</p> <p>23. ¿Por qué se reducen en más de 12 millones (58%) las vacunas del programa de fortalecimiento del esquema nacional de inmunizaciones pero se le aumenta 60% el presupuesto real?</p>
Educación	<p>24. ¿Cómo estima medir el gobierno central la tasa neta de escolaridad para el período 2013-2014 y 2014-2015 si no publican la cantidad de alumnos en el presupuesto?</p> <p>25. ¿Qué alimentos se le darán a nuestros niños beneficiados por el PAE para alimentarlos con Bs. 5 al día?</p> <p>26. ¿Por qué se reduce en 75% el gasto real destinado a la educación integral y 55% a la educación universitaria?</p> <p>27. ¿Son suficiente la construcción de apenas 23 escuelas a nivel nacional? ¿Por qué se reducen la cantidad de planteles que se mejorarán en 71% o 541 planteles?</p> <p>28. ¿Por qué no está disponible el monto del subsidio al pasaje estudiantil ni el gasto en hogares y multihogares?</p>

<p>Programas sociales, misiones y pobreza</p>	<p>29. ¿Por qué en la exposición de motivos del 2013 la pobreza se mide por Necesidades Básicas Insatisfechas y en 2014 por línea de pobreza basada en una “canasta alimentaria” donde se especifican calorías pero no el monto de la canasta?</p>
<p>Descentralización</p>	<p>30. ¿Por qué se crean las Regiones Estratégicas de Desarrollo Integral (REDI) -dependiente de la Vicepresidencia- y no se le asigna ese mismo dinero a las respectivas gobernaciones?</p> <p>31. ¿Cómo se justifica la existencia de Gobernaciones, Municipios, Comunas, Corporaciones de Desarrollo y Regiones Estratégicas de Desarrollo Integral (REDI)? ¿Quién gobierna ahí? Esas figuras no están en la Constitución?</p> <p>32. ¿Por qué CORPOMIRANDA recibe 873 millones de Bs. más (60%) de lo que reciben todos los municipios de Miranda juntos por concepto de situado? Corpomiranda = Bs. 2.324 millones vs Situado Municipal Miranda = Bs. 1.451 millones</p>
<p>Sueldos y salarios</p>	<p>38. ¿Por qué si se admite una caída del 8,6 de las remuneraciones reales en el sector público, no se contemplan los aumentos salariales en el presupuesto?</p> <p>39. ¿Por qué si el presupuesto disminuye en términos reales aumenta en 4% el número de empleados públicos?</p>
<p>Seguridad</p>	<p>40. ¿Cómo se logrará, en un año, 20.665 policías, multiplicando casi por 5 la cantidad existente en 2013? Siendo esto así, ¿por qué se reduce el gasto real en el fortalecimiento del cuerpo de la PNB en 23% si aumento la cantidad de policías en 367%?</p> <p>41. ¿Por qué se destinan apenas 3.5 millones de Bolívars al “Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo”?</p> <p>42. ¿Cómo pretende el gobierno mantener a 5.399 presos nuevos con 63% menos presupuesto?</p> <p>43. ¿Por qué si el Plan de Pacificación “Llegó Maita” tiene las mismas metas, recibe 65% menos presupuesto?</p>
<p>Anticorrupción</p>	<p>44. ¿Si se inició una lucha contra la corrupción, por qué se</p>

	<p>reduce 90% el presupuesto real para la Contraloría?</p> <p>45. Cada funcionario de la contraloría debe supervisar a 1880 funcionarios públicos. ¿No es esto demasiado?</p>
Sector eléctrico	<p>46. Si se fija la provisión de energía eléctrica como una de las prioridades de la nación ¿Por qué se le reduce 66% el gasto real?</p>